







www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

## DON PEDRO GARIBAY

El Mariscal de Campo D. Pedro Garibay, que entró a ejercer el mando supremo de la Nueva España, por la prisión de D. José de Iturrigaray (en septiembre de 1808), era un anciano de más de setenta años, establecido largo tiempo hacía en México en donde estaba casado y había hecho su carrera.

Gran prestigio daba a autoridad de los Virreyes durante el dominio de la línea austriaca en España, el brillo de las ilustres familias a que pertenecían, y llegando con un gran nombre a un país en el que no tenían ningunas relaciones, eran mirados como si fuesen de una especie privilegiada y destinada por el cielo a gobernar a los hombres.

Desde el establecimiento de la dinastía de Borbón, los Virreyes no se sacaron ya exclusivamente de la Grandeza de España, sino de la clase militar a la que también acompañaba la

distinción del nacimiento, aunque no fuese de la primera nobleza, prenda que era sobreabundantemente compensada por la grande instrucción y suma probidad que distinguió a los Virreyes nombrados en los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III. Esta última calidad tan esencial en todo empleado público, y que lo es más cuando más alta sea la dignidad de que se halla revestido, faltó absolutamente en dos de los nombrados en la infeliz época de Carlos IV, y en lugar de la veneración que se conciliaba la integridad y pureza de tantos hombres respetables como por ella se distinguieron, la venalidad y el peculado de Branciforte e Iturrigaray, se habían granjeado el desprecio, que es siempre el resultado de aquellos vicios vergonzosos, no quedándole a la autoridad suprema más prestigio que el que daba la novedad de la persona y su falta de relaciones en el país.

Aun estas circunstancias faltaron en D. Pedro Garibay, hombre de honor y estimable por sus costumbres y conducta privada, pero a quien su escasa suerte obligaba con frecuencia a ocurrir a todos los que conocía, a pedirles pequeños préstamos para salir de apuros y compromisos diarios.

Esta falta completa de prestigio personal y su corta capacidad, se hacían notar más paticularmente en los momentos críticos en que tomaba el mando. Elevado a él por una revolución, tenía que condescender con los que habían puesto en sus manos la autoridad.

Como en todos los cambios políticos se pasa siempre de un extremo a otro, la Audiencia, tan poco considerada por Iturrigaray, era no sólo consultada en todos los negocios graves, según lo prevenido por las leyes, sino que el nuevo Virrey no daba paso alguno que no fuese de acuerdo con ella, y así se de-

de ejercer, fué menester que Yermo y sus amigos le auxilliasen con una asignación de 500 pesos mensuales. Después se le dió el empleo de Teniente General, y la Gran Cruz de Carlos III, con una pensión de 10,000 pesos anuales, que disfrutó hasta su muerte, acaecida poco tiempo después.

Su engrandecimiento no cambió su género de vida, modesto y retirado. Su única distracción mientras estuvo en el Virreinato y después de su salida, era pasar las tardes en una reja del Convento de la Encarnación, en conversación con una hija, que allí tenía monja. En su gobierno, como sucede a todos los que mandan en tiempos de partidos, sin tener la energía y poder necesarios para dominarlos, no contentó a ninguno. Los (españoles) americanos lo acusaron de no haber sido más que un instrumento de persecución puesto en manos de sus enemigos los españoles (peninsulares). Estos, no quedaron satisfechos del que había sido elevado al poder por su obra, porque no hizo todo lo que era necesario en su concepto, para dar seguridad al dominio español en este país, y afirmar la revolución (de 1808) que tuvo este objeto.